

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, d. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse
 Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 CALLE DE MADRID 18, pral.

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DE INTERES GENERAL

Nuestro diputado electo continúa sin novedad en la Granja.... agrícola de Coruña, acompañado de Zaratustra.

Carta abierta

Sr. D. Bienvenido Zaratustra.

Granja agrícola de Coruña, Limbo ó donde se halle

Mi distinguido amigo: Habíame propuesto al dirigir mis cartas á Fernando, un único objeto, cual era, el de advertirle los peligros que para su personalidad política encerraban las públicas y muy generalizadas censuras, por su pasiva actitud una vez conseguida el acta; y á este fin, sin ambages de ninguna clase, con la claridad que usted sabe hablo en toda ocasión, le expuse escuetamente hechos, y la apreciación propia de ellos, lamentando que, después de la vivísima y entusiasta campaña sostenida á su favor, prefiriera demostrarnos á estas alturas, que era Ingeniero, antes que diputado.

Este, como digo, fué mi único objeto; no el entablar discusiones periodísticas acerca de la conducta política seguida, y la que á mi juicio debiera haber seguido nuestro común amigo y novel diputado, pues en ese terreno, acaso tuviera que remontarme un poco más, y entregar á la publicidad cosas políticas que tanto usted como yo conocemos, y que para la generalidad de las gentes constituyen un enigma. Sellemos pues el arca de los secretos, y limitémonos á discurrir sobre lo que es del dominio público.

Celebro muy de veras su traslado de residencia, pero ¡ay amigo Zaratustra! nunca con más razón que ahora, me temo pueda decirse de usted que está en el limbo. Tal es la adversión que por aquí se va dejando sentir hacia cuanto se refiere de cerca ó de lejos á esa Granja.

Me llama la atención que insista en lo de ver ironía en mis cartas. No sé, créalo usted, emplear esa figura retórica. Tampoco, hasta la pasada campaña electoral, sentí afición á emborronar cuartillas. Así pues, le ruego rectifique su opinión respecto á lo de la ironía, y no me lleve á la discusión político-periodística, en la que tan enorme ventaja tendría usted, dada su grandísima habilidad y dominio de las letras.

En esa discusión no me quedarían otras armas para la defensa, que las del arca de los secretos, armas que son precisamente las que ni puedo, ni debo esgrimir, sin más razón para ello que la de que, si llegamos al fracaso completo con nuestro hombre, pues en la pendiente ya estamos colocados, no pueda en manera alguna inculpárseme de tener yo toda la culpa. Prefiero pues callar, y que entre todos se distribuya aquella.

Toca usted en su carta varios extremos que merecían una contestación detenida; pero como creo abusar, en primer lugar del público, y en segundo de la amabilidad del director de este semanario, dando demasiada extensión á esta epístola, me concretaré á contestar en esencia, recogiendo para ello el verdadero estado de opinión, aunque doloroso me sea confesarlo.

En antecedentes de la cuestión de los «Labrados», me atrevo á negar su terminante afirmación. Por algo decía yo que continuaba usted en el limbo! ó el limbo se halla en esa Granja. Esa excepción, la planteó el antecesor de Fernando, y don Luis, ó sea el jefe de la casa de Austria, como han dado ahora en motejarnos, la llevó á feliz término. A cada cual lo suyo, amigo Zaratustra, y la enhorabuena al pueblo. Se insiste en que desde la Granja no se pueden atender ciertas cosas, pues lo primero que hay necesidad de crearse, es personalidad propia, comenzando por posesionarse del cargo, y ésta dá la patente, llamémosla así, para obtener esos y otros beneficios para el distrito y los electores.

Y ahora allá va la contestación á sus preguntas.

Como falta no le hará mucha á Fernando el jurar el cargo de diputado, pero al distrito tampoco le es muy necesaria la estancia de Fernando en la Granja. A Fernando, según usted, le causaría un perjuicio manifiesto el haber jurado el cargo antes del mes de octubre. De acuerdo; pero no veo en tal manera de proceder el sacrificio por el distrito, y si el de éste ante los intereses propios de que usted me habla del novel diputado, cosa que me duele confesar.

Es innegable que unos y otros están en abierta oposición. El distrito elige su representante, no para que brille en su carrera, sino en la defensa de aquellos intereses generales que se le confian;

no para que mientras llegue el tiempo de poder obtener una excedencia más ó menos provechosa, particularmente considerada, se pasen meses y meses, se voten leyes y más leyes en las Cámaras, y en tanto se halle huérfano de representación el distrito; no para que pueda lucirse en el papel de cartas y en tarjetas el título de «Diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo», sino para llevar las responsabilidades de ese mismo cargo.

Ni la Granja agrícola de Coruña, ni las condiciones para la excedencia, importan al distrito un bledo. En cambio á Fernando, según parece, sí. Lo que el distrito necesita es, que el diputado esté en toda ocasión á disposición de sus electores, cerca del Gobierno, y esto no puede ocurrir mientras Fernando atiende á sus conveniencias particulares en la Granja y esté sin jurar el cargo. Luego no pueden ser más antagónicos unos y otros intereses.

Cree usted que la polémica político-administrativa del Congreso no ha llegado á la altura necesaria para que Fernando pueda tomar parte en ella con el lucimiento propio de quien tiene su cultura, ilustración y carácter. ¡Vé usted como no podemos entendernos! Yo opino lo contrario. La labor legislativa de la Cámara popular no ha podido ser más fructífera. Durante ella han tenido ocasión, unos y otros de revelar las dotes de que se hallan adornados. Los debates han rayado á gran altura, y las ocasiones han sido numerosas para el debut de los diputados jóvenes. Entre otras varias leyes han sido aprobadas la de alcoholes, la de justicia municipal, la electoral, la modificación de la de ferrocarriles secundarios, etc., etc.; se ha discutido el proyecto de administración local y tantos otros que hubieran proporcionado á Fernando ancho campo, para demostrar públicamente lo de la cultura, ilustración, etc., etc. ¿Ha preferido la Granja agrícola? ¿Qué le vamos á hacer! Continuaremos con la esperanza, y aguantando la frase de que esta se vá á quedar en estado de canuto.

Me ofende, como es natural, oír con tanta insistencia poner en duda la elocuencia y altas dotes de Fernando, conociéndolas como las conozco, y cuando aun conserva mi memoria el recuerdo de aquellos bellísimos periodos de su conferencia á la que usted también asistió. ¿Retiene usted

aquel tan afortunado, referente á la crítica de los defectos físicos? Con estas cosas y con que allá en octubre venga el fracaso en lo de la elocuencia, entonces....

Aquí hago punto, pues creo he abusado demasiado, y esperando ha de rectificar lo de la ironía, se reitera de usted como siempre atento amigo s. s. q. s. m. b.

ARNOLDO RENZOL.

A orillas del Agueda 15-8-1907

BELLEZA INCOMPLETA

Tienes niña una boca coralina
 que de perlas encierra dulce nido,
 y es tu rubio cabello recogido
 ornato de tu frente alabastrina
 Tienes una pintura peregrina,
 castidad que es el don más preferido,
 á tan bellos encantos has reunido
 que en tu faz la pureza se adivina
 Dechado tentador de perfecciones,
 de tesoros felices tan repleta
 que pueden inspirar dulces canciones;
 pero ¡oh Dios! tu bondad es incompleta,
 pues teniendo sublimes condiciones
 no tienes de caudal ni una peseta.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

El canto de la trilla

(Escuchando la composición del mismo título del maestro Laviña).

Padre Sol, envía tus rayos más cálidos y limpios. Madre Natura, teje con tus flores y sus aromas un tapiz para encuadrar la grandeza del estío. Hermano arroyo, murmura. Hermana fuente, borbota. Hermanos pájaros, cantad con inarmonía sublime la estación del presente. Todo lo que es, lo que existe, lo que vale, ayudadme á entonar el himno de la vida, sobre el trillo lustroso que desgrana el trigo de hoy, pan de mañana, ventura de siempre, y todos juntos, en arpegios ignotos, con cadencias bárbaras en ningún pentágrama escritas, lancemos la canción sagrada del trabajo.

Que nada repose. Que la parva amarillenta con su crugido isócrono de espigas rotas y pajas tronchadas, vibre y se reponga con incesante cambio en mutaciones de lucha, mutaciones de vida. Que los trilladores canten sentados en el infierno, barca sin quilla de un mar sin olas, y que las coplas, perdiéndose en la atmósfera caliginosa del campo estival, sean la ofrenda pagana de los hijos de Ceres á la

Diosa de las campiñas. Que los haces ubérrimos de harinosos granos henchidos, se deshagan bajo el peso de la trilla en un scherzoso lento y continuo de melódica entonación. Que las cuadrigas campesinas en sus giros trotadores sobre el mullido suelo de la era quemadora, arranquen destellos luminosos con los hierros bruñidos de sus cascotes al contacto del Sol relampagueante y fogoso, pizzicatos de lumbré repetidos y monótonos. Y cuando ya separada la mies de la caña en confuso montón de menudas partículas, á golpes acompasados del voleador ascienda á lo alto para caer en cascada de dorados reflejos, aquí los granos y allá las briznas empujadas por el viento agostino, en su revoleo cegador al simular insectos de luz, en un alegre vigoroso y tenaz, sean el canto rítmico de la victoria del hombre sobre la materia, canto dominador y poderoso, supremacía música del *homo rex*, motivo inicial de la sinfonía campesina, caliginosa y dura como la atmósfera del estío, dura y caliginosa como lucha épica entre el hombre y el elemento.

Ya cae la tarde. En opuestos montones yacen los dorados contenidos que en la espiga enhiesta, antes del golpe de la hoz re balanceaban al viento, futura base del sustento humano y la paja menuda, luciente, fina, con irisaciones metálicas que servirá de lecho en la noche al trillador cansado. Ya salen de la era las parejas luchadoras en demanda del poblado. Las mozas de cutis bronceado, coronadas de espigas y ababoles. Los mozos fornidos, sombreado el rostro por amplios sombreros. Las bestias cabeceando con rítmico paso y haciendo sonar en su marcha minúsculas esquelas al collarón sujetas. Al partir de la era, con ellos va la vida. Los últimos pájaros entonan sus cantos postremos. Las cañadas hormigean de insectos noctámbulos, músicos que entonan sus monorrítmicas endechas contrastadoras del silencio de la noche. Y allá, á lo lejos, del grupo trillador surge una copla que llega suave hasta la era, coreada por las risas femeninas y el continuo y lejano *tan, tan* de las esquilas. Son las últimas notas de la hirviente sinfonía estival. Los compases que preceden al silencio de lo que acaba ...

Luna, faro de la noche, envía tus rayos más argentados. Céfire, manda tus más blandos suspiros. Sapos musicales, cantad con vuestros élitros sutiles en coro nocturno la cantinela del reposo del cam-

po. Sombras evocadoras de los genios de la floresta, envolved en vuestro manto inconsútil y cetrino la llanura y la era. Y todos juntos sed como el eco arrullador y poético que envuelva la vibrante sinfonía del verano. Sed el final melódico y confuso de una poesía musical honda y callada que fué y que será. Sed los arpegios finales del canto de la trilla.

D. Alcaráz y Crespo de Tejada.

Por el clero

EL POR QUÉ DE LA CAMPAÑA

Al escribir nuestro anterior artículo, luego nos supusimos que habría de ser comentado por los sacerdotes de la Diócesis, y de ellos arrancar elogios y censuras. No por la forma, que es burda; sino por el fondo, que es la pura verdad, aunque sea dolorosa. Y nó nos hemos engañado; como lo supusimos ha sucedido. Y al suceder como lo habíamos pensado, no hemos podido menos de alegrarnos por ver conseguido, sinó todo, parte de nuestro intento; sin dejar por esto de sentir el haber tenido que apelar á decir alguna verdad, lo que á veces es hasta obligación.

Agradeciendo pues, las felicitaciones que nos han dirigido algunos, y prometiendo seguir adelante hasta la consecución de nuestro intento, vamos á contestar á las censuras, que según hemos oído, se nos han hecho.

En primer lugar dicen que nos metemos en camisa de once varas; que á nosotros no nos interesa el que el clero sufra descuentos ó nó, y que no debe importarnos que el cura duerma ó vigile.

Creemos haber dicho ya, que á emprender la campaña, no nos inducía más móvil que la justicia de lo que pedía y el interés que podría reportar á la clase sacerdotal y al pueblo; pero como no hay peor sordo que el que no quiere oír, nos vemos precisados á aclarar un poco más el asunto.

La justicia que acompaña á los señores sacerdotes á hacer esas reclamaciones, no hay quien la niegue; veamos pues, el interés que podría reportar al pueblo el ser atendidas, y por ende contestado lo que queda subrayado.

Es el sacerdote, ó debe ser, padre de los pueblos, y de un modo especial, de los necesitados, y por tanto creemos que esta obligado á socorrer á sus feligreses, no solo en las necesidades espirituales, sino que también en las corporales. Y, cuando para atender á esas necesidades carece de medios, creemos

que sus feligreses, ó sean sus hijos, estén obligados á facilitárselos.

Ahora bien. En las actuales circunstancias el sacerdote apenas puede atender á las perentorias necesidades de su casa con la corta dotación de que disfruta, amonorado con un 14 por 100 de descuento. Y, si le es imposible atender á las suyas ¿cómo vá á socorrer la de los á él recomendadas? De ningún modo.

Se verá en el triste lance de pasar por lo que no es, y al mismo tiempo pasará por su vista el doloroso cuadro que representa á los pobres huyendo del cura, porque no los socorre, y á éste escapando de aquellos porque no puede alargarles la mano. Y tendrá que ir al rico, al cacique, al mangoneador, que con malévolos intenciones le agasajará y le dará lo que necesite, pero ¿qué rédito no paga el cura de pueblo por estos agasajos, por estos regalos! La independencia de que debe gozar el cura para el fiel cumplimiento de su sagrado ministerio se trueca en la más dura esclavitud. El tiene que tocar á misa cuando al cacique le agrade, aunque por ello tenga que quedarse sin misa todo un pueblo; él se vé obligado á ser muñidor electoral y como tal trabajar por el candidato que el cacique le ordene, aunque falte por eso á las órdenes de la Iglesia; él... pero ¿á qué seguir? En una palabra está dicho todo. El es esclavo del cacique rural, el peor de los caciques. Y suele suceder que el cacique luego que ha conseguido el fin que se proponía y vé al cura desprestigiado, lo abandona y lo colma de disgustos, llegando casos de acelerarle la muerte.

Más quisiéramos decir, pero como la cosa se va extendiendo y el espacio de que disponemos es corto, nos vemos precisados á hacer punto final hasta el número próximo en que seguiremos contestando las censuras que se han hecho á

LOS DE LA.

Hojas selectas

EVOLUCION DE LA ROSA

Por tierra de unidad y de armonía.
La vieja Grecia se preci6 de hermosa:
Símbolo de belleza fué la rosa;
Venus entre sus rizos la prendia;
Duraba su esplendor tan solo un día;
Era pomo de esencia deliciosa;
Y, borracha, la alegre mariposa
En el caliz de fuego se dormia.
Vienen la Edad moderna y los Linneos;
Llega el floricultor, y en "variedades,"
La rosa dividió, como en casillas...
¡Venus y Anacleonte, estremeceos!
¡Cantores del Amor! ¡Muertas edades!
¡Hay «rosas» negras, verdes y amarillas!
Emilia Parde Bazán.

¿QUÉ ERES?

¿Eres santo? Publica tus virtudes.
¿Eres justo? Pregona tus verdades.
¿Eres necio? Detén tus necedades.
¿Eres noble? De cuna no te mudes.
¿Eres músico? Tenpla tus laudes.
¿Eres falso? Depón tus falsedades.
¿Eres viejo? Jamás hables de edades.
¿Eres friolero? Corre hasta que sudés.
¿Eres sordo? Cuidado con tu oído.
¿Eres malo? Procura hacerte bueno.
¿Eres pobre? Trabaja decidido.
¿Eres desordenado? Ponte freno.
¿Eres fuerte? Protege al desvalido.
¿Eres reptil? ¡Revuécate en el cieno!

Pepita Vidal

TRISTE DESTINO!

Llega la vida á la vejez, cansada de un ayer solitario y aterido, y antes el recuerdo del dolor sufrido, se nubla con el llanto la mirada, el presente es llanura desolada, y el porvenir la muerte y el olvido.
¡Cuan dura y triste la jornada ha sido de soledad y pena acompañada!
Ebria de vicios, de odio, y vanidades, pasa feliz la imbecil muchedumbre mirando siempre, como bestia, al suelo; ¡y camina á través de las edades, sufriendo del dolor la pesadumbre, alma que adora la virtud y el cielo!

Rosario de Acaña

JUNTO AL SAJA

(A mi padre ausente).

Quietas las hojas en las altas rianas forman dosel de plácida frescura, á cuyos pies deslízase y murmura canción eterna el río que tu amas.
En su voz sueño yo que tu me llamas con entrañable acento de ternura, y ven mis ojos en la linfa pura gotas del llanto que por mí derramas.
Siempre que en su ribera florecida miro correr las aguas bulliciosas, el Saja á tu recuerdo me convida con atracciones dulces y amorosas; y sus consuelos pago enternecida sobre su espuma deshojando rosas.

Concha Espina de Serna

LA ROSA BLANCA

¿Cual de las hijas del verano ardiente, Cándida rosa, iguala á tu hermosura; La suavísima tez y la frescura Que brota de tu faz resplandeciente? La sonrisa ada luz de alba naciente No muestra al desplegarse mas dulzura, Ni el ala de los cisnes la blancura Que el peregrino cerco de tu frente.
Así, gloria del huerto, en el pomposo Ramo descuellas desde verde asiento; Cuando "llevado" sobre el manso viento, A tu argentino caliz oloroso Roba su aroma insecto licenciado. Y el puro esmalte empaña con su aliento

Carolina Coronado.

Extirpación del analfabetismo

No somos los primeros en tratar de este asunto, ni creemos ser los últimos. Tampoco nos impulsa la pretensión de dar á conocer una idea nueva, únicamente nos anima un amor entrañable por la enseñanza, y como consecuencia del cual ofrecer nuestro concurso para arrancar del estancamiento en que yacen los millones de analfabetos que pueblan el suelo espa-

ñol exponiendo al efecto el medio que puesto en práctica daría por resultado la desaparición de tanta ignorancia. El que mayor eficacia pudiera surtir, sería la implantación del servicio militar obligatorio para los analfabetos, estimulando de este modo la aplicación de aquellos que, robando tiempo al descanso y rehuendo el vicio, lo empleaban en emanciparse de la condición de autómatas, conquistando el puesto que el Creador ha designado á los racionales.

El ignorante no debe incluirse en el sorteo que cada año se celebra para nutrir las filas del Ejército. Para el analfabeto no ha de haber más exenciones que las físicas comprendidas en los cuadros hoy vigentes y aun más restringidas.

Ese desde luego debe incorporarse á banderas, no por un tiempo determinado y sí hasta que haya adquirido los conocimientos indispensables que le coloquen en la categoría de los seres conscientes.

A fin de que la oficialidad y clases de tropa no se distraigan del servicio peculiar que les está encomendado, debe haber en cada batallón una escuela verdaderamente pedagógica y estará al frente un profesor cuyo puesto haya ganado por rigurosa oposición, sobre el que ejercerá su inspección el jefe del cuerpo, al que estará subordinado en todo aquello que á la enseñanza del soldado se refiera.

Las autoridades deben vigilar muy particularmente á esos niños que vemos á diario *apedreando peñeros*, profiriendo palabras impropias de su edad, que ningún respeto le merecen sus mayores, y que criados en un estado semisalvaje, son los que un día ocupan nuestros establecimientos penales.

Esa misma autoridad debe requerir á los padres de esos desgraciados seres para que procuren corregirlos y de no hacerlo, recurrir á los medios de que toda autoridad dispone para poner remedio á un mal que, de no hacerlo á tiempo, pudiera ser un día la afrenta de una familia, del pueblo y de la tan repetida autoridad que con su apatía ó abandono, no supo ó no quiso remediar el mal cuando aun era factible.

Para los que poseyendo los conocimientos de la primera enseñanza fueran al servicio militar, serían los puestos de distinción, de soldados de primera, cabos y sargentos, los que como premio á su cultura disfrutarían de un bienestar relativo, durante su permanencia en el servicio, y de los beneficios que conceden las le-

yes para ocupar destinos en la administración civil.

Con más rigor, si posible fuera, debe vigilarse la educación de la mujer, puesto que su destino en la sociedad es de importancia tal, que su influencia se deja sentir en los asuntos más delicados de la familia, del pueblo y hasta de los estados.

La cultura es la base principal del bienestar de las familias, la prosperidad de los pueblos y el engrandecimiento de las naciones.

El hombre culto es respetado por sus conciudadanos, los pueblos por sus limitrofes y las naciones por los demás estados.

JOSÉ MARÍA RÍOS.

Madrid y agosto de 1907.

La fiesta de Ituero

Algo añeja resutará la noticia que por la necesidad de aprovechar el tiempo y el aire para adelantar las faenas de la recolección, he retrasado unos días, haciéndolo hoy para que los de LA sepan que en los pueblos de este partido, por muy insignificante que sea, tienen amigos que no les olvidan.

Invitado por unos parientes que tengo en dicho pueblo, asistí á la fiesta que en honor á San Cayetano se celebró el día 7 del corriente.

Por la mañana, misa y procesión solemnes, oficiando el dignísimo párroco de Castillejo de Azaba; despnes... hubo de todo.

Derroche de autoridad por parte del *munca bien* ponderado alcalde de la localidad, que presidiendo la corrida, bastón en mano, pero no lo tiene apollillado como el de Fuentes de Oñoro, era la admiración del público, y sobre todo de nuestro convecino Félix Sousa, encargado de las botellas de gasosa. Alguien se fijó que calzaba (no Félix, el alcalde) *botas flamantes* con lustre de la Granja agrícola de Coruña y por eso no pasó desapercibida la agresión de la que resultó ser víctima un caballero de Castillejo de Azaba, porque... no se habia prestado á darle ganado para la corrida. ¡Muy bien por don Justo, y que viva! Debemos decir en honor de la primera autoridad de Ituero que le faltó muy poco para emprender un viaje á Madrid y solicitar del doctor Porrás, dentista, una *caja nueva*. A cada uno lo suyo.

En la lidia de la *churra* que se mató, (por que hubo muchas que despues se convirtieron en *galones y cintas*), distinguiendose notablemente don Tomás González, secretario del Ayuntamiento. Se conoce el tal señor, tiene la cos-

tumbre de arrastrarse, pues toda la tarde trajo su cuerpo como escoba de barrendero. De artillería *rodada* y... basta.

Resúmen: La presidencia... *acertadísima*.... ganado de Morante (hijo), superior, los chicos, como se esperaba; don Justo... en su casa, pero con *barbero* y, recuerdos á *papá* que tanto bien hace.

Al día siguiente hubo *tirones de oreja á un tal Jorge*, resultando una *silla* menos y una *lesión* mas. El estanco sin surtido, como siempre.

Tengo que limpiar la parva lo que le impide ser mas estenso á su afecctisimo

EL TIO CARANDO.

NOTICIAS

OFICIAL.—Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto se prorrogue hasta nueva orden la licencia trimestral que disfrutaban todos los individuos que se les concedió con arreglo á la Real orden circular de 18 de mayo próximo pasado.—El General Gobernador, CASTELLARY.

La *Gaceta* ha publicado un R. D. por el que se proroga hasta el 25 del actual mes, el plazo para la presentación de instancias de los aspirantes á cargos de jueces y fiscales municipales.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Angelita Valls Valencia, para el joven capitán de infantería y querido amigo nuestro don José González Polanco.

En el monte número 36, denominado «Pinar de Descargamaria» se produjo dias atrás un incendio en una extensión de 250 hectáreas, habiendo destruido, además del monte de roble, unos 6.000 pinos. Cálculanse los daños en unas 10.000 pesetas.

En la mañana de ayer se cayó en un pozo en construcción en la fábrica de aserrar maderas en Fuentes de Oñoro, un sugeto de nacionalidad portuguesa, cuyo nombre y apellidos se ignoran, quedando muerto en el acto.

En el último sorteo de la lotería nacional ha sido agraciado con un premio de 10.000 pesetas don Lorenzo Ríos González, natural de Casillas de Flores y residente en Madrid. Enhorabuena.

Pronete estar sumamente animada la tradicional feria que durante los dias 20, 21 y 22 del mes actual ha de celebrarse en esta ciudad.

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Diego Alcaráz y Crespo de Tejada. Muy de veras lo celebramos.

Se nos dice que en uno de los pueblos de este partido, y hallándose practicando con un lesionado cierta diligencia en virtud de un mandamiento judicial, se intentó agredir al médico titular.

Lamentamos lo ocurrido, y llamamos la atención de quien corresponda

para que vea el medio de evitar actos semejantes.

Hemos tenido el gusto de admirar la preciosa instalación de la oficina de Farmacia abierta al público en la Plaza Mayor, por los señores Gallo y Pérez Martín.

Han regresado á esta ciudad: las familias de don Jesús Montejo y don Jesús Pinedo; don Víctor Aparicio; las bellas señoritas Francisca Hernández y Manuela Rubio; don Carlos Domínguez; don Dionisio Moro; don Benito Rubio, y la señora viuda de Temprano é hijas.

Se encuentra en esta ciudad don Joaquín Estevez Garriga, canónigo de Barbastro.

Ha dado á luz con toda felicidad la esposa de nuestro amigo don Fernando Canillas, del comercio de Alamedilla.

De su viage de novios han regresado á esta ciudad, nuestro amigo don Emilio Corty y su señora doña María de Sexma.

Se encuentra bastante aliviado de su enfermedad, nuestro respetable amigo D. Manuel Rodrigo Caballero.

Han sido numerosas las familias que en el presente año han marchado á Figueira da Foz en el tren botijo del día 14.

CULTOS

Día 18 de agosto—Dominga 3ª de agosto y 13.ª después de Pentecostés—San Joaquín padre de Nuestra Señora.

La Misa y oficio Divino son de San Joaquín, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial y á las diez otra rezada.

Por la tarde á las seis continúa la novena al I. C. de María.

V. O. T.—Función mensual á San Francisco.

Panquias—Misa conventual á las ocho y media.

SE VENDEN varios enseres de casa. San Juan 32, darán razón.

SE VENDE una bicicleta casi nueva. En esta imprenta darán razón.

SE ARRIENDA una magnífica bodega y local para despacho en la calle de los Gigantes, número 5.

Del precio y condiciones informará su dueño Dionisio García Jiménez, (Almacén de maderas)

SE VENDE la casa y corral de la calle de la Cortina número 1, (arrabal de San Francisco).

Del precio y condiciones informará su dueño, D. Cayetano Hernández.

MAQUINAS DE COSER

Compro, vendo y compengo;

Julián Herbás

9 - Correo Viejo. - 9.

SE VENDE la casa número 20 de la calle de las Cárcabas.

Del precio y condiciones informará su dueño Manuel Paniagua.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrada.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad: Farmacias del «Sol» de A. Mendivil, y de G. Salicio, y Droguería de G. Camisón, al precio de 2'50 ptas. caja de 40 píldoras.

(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

SE VENDE

una casa en la calle de la Estación, capáz para tres vecinos. Tiene una magnífica bodega y un hermoso corral.

Del precio y condiciones informará D. Esteban Sánchez-Manzano.

GRIPE Ó GLOSOPEDA

SE CURA EN CUATRO DIAS CON EL

Curativo Gorbea.-Mal de Patas.

Enjuagatorio Gorbea.-Mal de Boca.

Unico depositario y exclusivo: Droguería de Camisón, Ciudad Rodrigo.

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.—MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

JUEGOS para NOVIAS, desde 50 pts. en adelante

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

Para encargos entenderse con Don Agustín Pazos, (Fotografía Artística)

Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo

LIQUIDACIÓN VERDADERA

FIN DE TEMPORADA

NOVEDADES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3.

En este acreditado establecimiento, con objeto de liquidar las existencias sobrantes de la presente estación, se han hecho grandes rebajas, ofreciendo al público inmensos surtidos en sombrillas, abanicos, adornos de cabeza, corbatería, cuellos y puños, á precios verdaderamente asombrosos por lo económicos.

También participa á su numerosa clientela haber conseguido descuentos importantes de los centros productores de puntillas, bordados y adornos para vestidos, pudiendo ofrecerlos con un 25 por 100 más barato de los precios que hasta hoy se han cotizado.

Magnífica exposición de Juguetería y artículos para regalos. Perfumería, Quincalla, Géneros de punto, Tarjetas postales é infinidad de artículos difícil de enumerar.

En esta casa se dan talones del importe de lo que compren, y á fin de mes, en vez de regalos insignificantes, se devuelve el dinero de lo que compraron en un día determinado.

CAMPO DEL LINO NUM. 3.—CIUDAD RODRIGO

EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de sosa y cal

recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1,50 idem.

Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTOR y en las Droguerías de Don José Pérez Martín y Gregorio G. Camisón.

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y gastos de envío.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

FARMACIA DEL SOL

DEL

Licdo. A. Mendivil

Rua del Sol, 4 y 6. Ciudad Rodrigo

En esta oficina recientemente establecida á la altura que los adelantos de la ciencia exige, se dispone de los aparatos necesarios para poder despachar con el mayor esmero, cuantos medicamentos se le encomienden, por delicados que sean.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.

Precio: 65 céntimos cajita.

De venta: En la Confitería de ESCANILLA

Estanco 3 y 5, Ciudad Rodrigo.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que creían, es el

UNGÜENTO DE ANAYA

PRECIO DEL TARRO: 1'25 ptas.

De venta: En Alba de Tormes (Salamanca) depósito principal, D. Francisco Pérez Martín.—En Ciudad Rodrigo: Farmacias del Sol de A. Mendivil y de D. Joaquín García Salicio.—Droguería de G. Camisón.